



La XII Sesión Ordinaria de la Asamblea Municipal del Poder Popular Moa correspondiente al XVIII Periodo de Mandatos realizada en el aula magna de la universidad de Moa, contó con la presencia del Primer Secretario del Partidos en el territorio, Alexei Mejias Céspedes, donde fueron debatidos diversos temas de prioridad para el desarrollo del municipio y la mejora de los servicios.

Entre los principales temas analizados estuvieron: el impacto que han tenido en el territorio la creación de los nuevos actores económicos, Informe del Consejo de la Administración Municipal sobre la situación en la que se encuentra el proceso de licitación de los locales de Comercio, Presentación y aprobación del Pla de la vivienda para el 2024, entre otros.

Erasmus Chivás Lamot, vicepresidente de la comisión permanente que atiende los asuntos económicos, presentó ante la Asamblea Municipal el dictamen sobre el impacto que ha tenido en el territorio la creación de los nuevos actores económicos como Mypimes, cooperativas no agropecuarias, trabajo por cuenta propia y arrendamientos.

Informó que Moa cuenta con 40 nuevos actores económicos aprobados, de los

cuales 38 son MIPYMES privadas, 1 MIPYME estatal y una CNA. De ellos 19 son de nueva creación y 21 son reconvertidos de negocios anteriores. Se encuentran inscriptos 34 actores en el Registro del Contribuyente y han aportado un total de 17 millones 103 mil 419,80 pesos al Presupuesto Municipal por concepto de tributos. Al cierre del mes de diciembre contaban con un total de 477 trabajadores contratados.

Pavel Raúl Torres Breff Intendente del municipio explicó sobre el proceso de creación de estas formas de gestión y los procedimientos que se tienen en cuenta a partir de las prioridades definidas por el territorio, con énfasis en la adquisición de materias primas para la producción de alimentos con las industrias locales.

Por su parte el presidente de la Asamblea Municipal Alexei Martínez Mora, significó que, a partir de las nuevas indicaciones del País sobre este tema, se trabaja en la creación de Mypimes estatales con el objetivo de lograr producciones de materiales para la construcción como ladrillos, rasillas, cemento y otros elementos, los cuales contribuirán en el avance al programa de la vivienda.



Al presentar el punto sobre la situación de las unidades gastronómicas arrendadas o en licitación, el intendente del territorio Pavel Raúl Torres Breff, informó que las unidades son, la cafetería El Buen Gusto, más conocida por las 24 horas, Cafetería Campamento de la Juventud, Unidad Las Palmeras, más conocida por Chocolatería, Cafetería el Horizonte Restaurantes El Jucaral Verde y El Majagual Azul, Cafetería Rancho Moa, más conocida como El Espigón, Cafetería Rincón de Pepe, la Refrescante de Punta Gorda y Brisas de Moa del Reparto Miraflores.

Rolando Mastrapa Tamayo, presidente de la comisión de los servicios al dictaminar el informe presentado por la empresa de comercio expresó que existen incongruencias que evidencian la morosidad el proceso, incluyendo las licitaciones.

En este sentido la delegada Diecris Pérez Gonzáles cuestionó el punto de vista de la comisión, aclarando que el proceso de licitación se realizó según las normas previstas y cumpliendo con lo establecido por la ley y con absoluta transparencia.

Por su parte Erenia Medina, presidente del Consejo Popular Atlántico-Miraflores señaló la necesidad de esas unidades arrendadas cumplan con su objeto social y no modificar el tipo de servicio que tradicionalmente prestaban, lo cual ayudaría a que exista diversidad en las ofertas de esas unidades en la ciudad.

La vicepresidente de la Asamblea Marisol Peña Garcel fue enfática al manifestar que ciertamente las relaciones contractuales de arrendamiento definen el objeto social de cada unidad, por lo que es de obligatorio cumplimiento acogerse a lo pactado.

Al concluir el punto el presidente de la asamblea dijo que a pesar de que debe existir orden en los contratos de arrendamiento, lo más importante radica en que exista un servicio de calidad y confort en cada una de estas unidades.



Al resumir la VIII Sesión, el Primer secretario del Partido Alexei Mejías Céspedes dijo que iniciamos un año en que estamos llamados por la máxima dirección del

País a trabajar en cuatro líneas estrategias: El perfeccionamiento del trabajo político ideológico, la corrección de las distorsiones, el aseguramiento político a las medidas dirigidas a dinamizar la economía, y esencialmente el fortalecimiento de la unidad de nuestro pueblo.

Expresó además, que en Moa continuaremos trabajando en la recuperación de la producción de bienes y servicios a partir de una correcta utilización del presupuesto del estado y otras formas de financiamiento como la contribución territorial, por lo que resulta indispensable aplicar con inteligencia la Estrategia de Desarrollo Municipal, sobre la base de un pensamiento coherente que a futuro nos permita incrementar nuestros recursos, a través de proyectos locales y convenios con otros territorios, con la participación de todos los actores económicos en el fomento de los encadenamientos productivos, la utilización de la economía circular y otras formas de gestión, teniendo en cuenta las prioridades que ya ha venido definiendo el Consejo de la Administración Municipal con la aprobación de esta Asamblea.

Finalmente manifestó: " Nos esperan nuevos y duros retos en el año 66 de la Revolución y los enfrentaremos enarbolando las banderas del socialismo"

[Síguenos en Facebook](#) 

Fuente: Camilo Velazco , Periodista

XII Sesión Ordinaria de la Asamblea Municipal del Poder Popular

Creado: Miércoles, 31 Enero 2024 08:10

Visto: 5702
